

UN PASO ATRÁS

Xavier Moyssén L.

De sobra es sabido que en materia de concursos o cualquier otro proceso de selección a nadie se le da gusto y siempre, para quienes no son responsables de estos procesos, los jurados, organizadores o como quiera llamárseles, se equivocan rotundamente, son unos ignorantes o actúan con dolo y mala fe, o a favor de intereses oscuros e inconfesables. Esta situación que es aplicable a muchos casos recientes y por venir al corto plazo, parece venirse haciendo costumbre cada vez que se inaugura, año con año, el Salón de la Fotografía Nuevo León.

Tan mezquina respuesta, me parece, deberíamos haberla superado hace tiempo, ya no tanto como individuos (siempre habrá algún resentido) sino como conjunto, como comunidad. No se va a ningún lado, ni se obtiene beneficio alguno intercambiando nombres, señalando ausencias o desacreditando a unos y otros. De nada vale decir que quien merecía ganar era fulano y no sultano, que ganaron porque no participaron los realmente buenos o que si lo hicieron fue por alguna connivencia entre concursantes, organizadores y jurados, ¿y luego?, ¿en verdad somos tan inocentes como para creer que nuestra selección sería mejor y libre de toda crítica?, ¿acaso no esta postura nos convierte –y convierte a la discusión-- en mulas de molienda?

A pesar de lo anterior, a pesar de estar atascados y no querer salir de la misma y permanente discusión, como dice el dicho “cuando el río suena es que agua lleva”, por tanto, me parece, debemos no sólo prestar atención a lo que se dice, sino intentar salvar la brecha y pasar a otro nivel de reflexión y diálogo. Por mi parte quisiera, en lo que resta de estas líneas, concentrarme en dos aspectos que me parecen importantes dentro de este panorama.

Buena parte de la inconformidad, reclamos y discusión que ha suscitado este Salón, creo yo, se encuentra en torno a tres aspectos que si bien están interrelacionados, deberían ser claramente distinguibles, me refiero al hecho fotográfico, a la naturaleza de la imagen fotográfica y el mirar que requieren las imágenes fotográficas. Esta situación ha provocado, incluso, que se formen, digamos, dos bandos, uno al que llamaremos “purista” y otro identificable como “no-purista”. Así mientras que los “puristas” defienden a capa y espada la naturaleza de la imagen fotográfica, los “no-puristas” concentran su argumento en el hecho fotográfico, ambos coinciden en el mirar aunque por razones distintas: están de acuerdo en que quienes fungen como jurado no saben o no distinguen entre una imagen fotográfica y un acto fotográfico.

No es ninguna revelación decir que una parte importante de la cultura occidental descansa en la imagen y su fuerza; hoy día

prácticamente no hay esfera de la vida social o privada en la que no se vean involucradas las imágenes. Sólo que no es lo mismo el ambiente del siglo XVI que el de la segunda mitad del XIX, ni el 1950 al momento actual. Quiero decir, a lo largo del tiempo, a los muchos cambios que se han sucedido, habría que sumarles el ensanchamiento o dilatación de lo que yo llamo la iconósfera o medio ambiente creado por las imágenes. En la actualidad no sólo tenemos más imágenes (por acumulación y por producción) sino que, lo que es más importante sobretodo para lo que se dice aquí, hay más medios y procesos mediante los cuales se pueden y se generan imágenes, imágenes, cualquiera que sea de la que se trate, que comparten indistinta y simultáneamente el mismo espacio. Si a lo anterior le sumamos la inexistencia de barreras, fronteras o categorías, como a las que se solía recurrir en el pasado para poder diferenciar un acto, un conocimiento, un producto del otro, nos podremos dar cuenta de que en materia de la iconósfera, como en muchas otras, priva un total caos y desconcierto generalizado. El espacio privilegiado que durante centurias tuvieron las imágenes artísticas obtenidas por medio de la pintura, el dibujo y la estampación, hoy se ve poblado por las imágenes fotográficas, las publicitarias, las cinematográficas, las electrónicas, las virtuales, las holográficas y todas aquellas que surgen del cruce entre dos o varios de estos y otros procedimientos.

Así pues, si nos fijamos bien, la discusión sostenida entre los “puristas” y “no-puristas” cae irremediablemente en un círculo vicioso al no reconocer, ni unos ni otros, que lo que defienden, por un lado y lo que echan en cara a sus contrincantes, por el otro, es un asunto tan diáfano como el querer discutir la comparación entre peras y manzanas.

Este apunte me lleva a la segunda parte de estas líneas. Aunque lo que he dicho debería ser claro, principalmente, para los productores y así haber cambiando el nivel de su discusión, creo yo que la responsabilidad de tener más que clara esta situación recae en las instituciones o si se prefiere en el sistema institucionalizado del arte: museos, galerías, agencias e institutos públicos y privados, promotores, mercaderes, universidades y academias y todo aquel que valiéndose de las imágenes las ponga en circulación y obtenga de ellas un beneficio. En este caso quien resulta responsables son quienes invitan al Salón de la Fotografía Nuevo León a través de una convocatoria que a todas luces considera por igual a todas las imágenes (exceptuando claro está las pictóricas y si me apuran un poco quizás ni estas), una convocatoria que pudo haber sido eficaz en el pasado pero que no se ha adecuado a esta ampliación de la iconósfera con lo cual ha provocado una mayor confusión y las interminables protestas por sus premios.

En este sentido, se trata de un caso evidente en donde las instituciones se han quedado un paso atrás de lo que sucede en la producción cotidiana, es más, la Cineteca-Fototeca de Nuevo León no sólo se ha visto superada por los trabajos de sus participantes, sino que mete en verdaderos aprietos a quienes llama a ejercer la difícil tarea de ser jurado bajo estas condiciones, y la mejor prueba de ello son los tres premios que se concedieron este año, destinados a satisfacer tanto a los “puristas” como a los “no-puristas”, sin haberlo logrado por supuesto y

si en cambio habiendo dejando pasar la oportunidad de aclarar esta situación.

Un último apunte. ¿Por qué es necesario aclararla? Si es verdad que las paredes que dividen una de otra manifestación, una de otra imagen. son hoy en día permeables cuando no inexistentes y esta es una tendencia generalizada ¿no será retardatario el querer hacer distinguibles a las imágenes; el poner orden en la iconósfera? Desde mi punto de vista, estos y muchos otros temas son los que deberíamos estar discutiendo como resultado de estos Salones; obviamente no puedo iniciar este otro diálogo en el espacio que se me ha cedido, pero sí puedo decir, de entrada, que necesitamos que las instituciones se pongan al día, que revisen sus convocatorias y si están dispuestas a permitir la indistinción entre uno y otro tipo de imagen, entonces realmente provoquen el concurso de todas y no sólo de las liminares (que son las que más problemas traen). Por otra parte, el pedir orden en este medio sobresaturado por imágenes de toda clase, equivale, según lo veo, a pedir respeto a nuestro medio ambiente natural, por la simple y sencilla razón que de no hacerlo las consecuencias, en ambos casos, resultarán, tarde o temprano, desastrosas.

**Universidad de Monterrey
Septiembre 2003**